



Municipalidad de La Plata

Período 2016

Registro de Decretos

Folio N° 00375

LA PLATA; 23 MAR. 2016

Visto la nota emanada de la Subsecretaría de Educación, informando que se necesita un reemplazante para el cargo de MAESTRO DE SECCION en el Jardín de Infantes nro. 7 "Juan Pestalozzi", por la licencia por atención de familiar de la señora **Maria Marcela DELICOSTAS** y;

CONSIDERANDO:

Que la licencia indicada finaliza el 1º de abril de 2016;
Que las tareas indicadas corresponden al turno tarde;
Que ha sido propuesta para ejercer la suplencia correspondiente la señora **Maria Verónica DREYER**, quien presta servicios en el turno contrario;

Que la misma cuenta con el título correspondiente para el desempeño de la tarea, conforme consta en el legajo respectivo;

Que a tal fin corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Asignar el cumplimiento de las tareas correspondientes al turno tarde, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 112º de la Ley 14.656, en la Subsecretaría de Educación _Jardín de Infantes nro. 7 "Juan Pestalozzi", en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCION", entre el 22 de marzo de 2016 al 1º de abril del mismo año, a la docente **Maria Verónica DREYER**, DNI. 23.353.426, Legajo nro. 14.119; en reemplazo de la señora **Maria Marcela DELICOSTAS**, DNI. 23.829.910, Legajo nro. 14.669; (Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII _MAESTRO DE SECCION_), que se encuentra haciendo uso de licencia por atención de familiar.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

DRA. NATALIA INÉS VALLEJOS
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

000361